

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rua, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes	1'25	
Fuera de idem.	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Sabado 6 de Septiembre de 1890

Año VI—Nº 1155

+

EL PRESBITERO

don Manuel González Almaráz

Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, etc.

falleció el 6 de Septiembre de 1890

R. I. P.

Su Hermana Dª Manuela González, sus Sobrinos, demás Parientes y Testamentarios,

Suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver hoy Sábado 6, á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Libreros, número 16, al Cementerio, y al funeral el Martes-9, á las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Isidoro y San Pelayo.

VICTORIA TATO

tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que habiendo adquirido en condiciones ventajosísimas un muestrario de plumas, flores y pájaros, de una de las más acreditadas fábricas de París, puede ofrecer dichos artículos por la mitad de su precio corriente en otras casas, motivado, por la gran cantidad de géneros de que consta dicho muestrario y por el deseo de poder corresponder á la gran aceptación que el público en general ha dispensado á los artículos de esta casa.

En dicho establecimiento se hallará expuesto durante ocho días el muestrario.

Plaza Mayor, 5

Se han recibido los últimos modelos en sombreros para la temporada de invierno.

CLÍNICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: Mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

EN LA ACADEMIA DE LEGISLACION

A las ocho de anoche se reunió en junta general la Academia de Legislación y Jurisprudencia, con objeto de su reorganización ó de la disolución de la misma, en el caso de que no pudiera conseguirse lo primero.

Entre los académicos que asistieron, recordamos á los señores Guerreira, Guervos, Bautista Ramos, del Hierro (don Elías), González Alonso, Vega, Lamago, Nó (don Eduardo),

Hernández Gutiérrez, Madrazo y Velasco (don Lorenzo), que presidió la junta.

Este último señor, (á quien damos nuestra enhorabuena por su total curación y restablecimiento) expuso á la reunión con frase correcta y atildadísima, las razones que tenía para convocar á junta general, enumerando, entre otras, la de haber espirado el plazo del arrendamiento del local, y sobre todo, el deseo grandísimo de que la Academia reanudara sus trabajos con más vida y esplendor con que lo había hecho hasta aquí, para lo cual era necesario en su sentir, que entrasen á formar la Junta directiva nuevos elementos, y que éstos fuesen apoyados por todos los académicos.

Después de exponer algunos pensamientos los señores Nó, González Alonso, Bautista Ramos, Guervos, Guerreira y algún otro, se convino en citar á una segunda reunión lo más pronto posible, siguiendo desempeñando el cargo de tesorero el señor Vega y el de secretario, el señor Hernández Gutiérrez, hasta que se reuniese la Junta directiva.

Esta reunión, á pesar de no tomarse en ella grandes acuerdos, tuvo, sin embargo, gran importancia, porque seguramente con ella se inaugurará una nueva era para la Academia de Legislación, era que promete ser fecunda y brillante, dado al entusiasmo de los asociados, y el número de los abogados incorporados en el colegio de Salamanca, los cuales cooperarán á la brillantez de aquella.

Nosotros también coadyuaremos con todas nuestras fuerzas en favor de esta Academia, ofreciéndonos incondicionalmente á su Junta directiva, por si quisiera hacer uso de las columnas de EL ADELANTO, pues siempre hemos prestado nuestro apoyo á toda institución científica ó literaria, á todo centro de saber y de cultura.

SOCIEDADES

Velocipedistas Salmantinas

PROGRAMA de las carreras que bajo el patronato del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, celebrarán estas Sociedades las tardes de los días 14 y 16 de Septiembre de 1890, en la pista de la Alamedilla.

Primer día de carrera

1ª Preparatoria.—Biciclos y bicicletas.—1.500 metros, tres vueltas.—Reservada á los individuos de las Sociedades Salmantinas que no hayan

corrido nunca.—Tres premios: 1º 65 pesetas.—2º 30 pesetas.—3º Objeto de arte. Una escribanía de bronce, regalo del Excelentísimo señor don Vicente Oliva.

2ª Castilla la Vieja.—Biciclos y bicicletas.—3.500 metros, siete vueltas.—Reservada á los Clubs de Castilla la Vieja.—Tres premios: 1º 80 pesetas.—2º 40 pesetas.—3º Un objeto de arte. Tarjetero de bronce, regalo de don Carlos Luna.

3ª Provincial.—Biciclos y bicicletas.—2.000 metros, cuatro vueltas.—Reservada á los Clubs de la provincia.—Tres premios: 1º 60 pesetas.—2º 30 pesetas.—3º Objeto de arte. Un reloj despertador, regalo de la Excelentísima señora Marquesa del Vado.

4ª Especial.—Biciclos y bicicletas.—2.500 metros, cinco vueltas.—Tres premios: 1º 55 pesetas.—2º 25 pesetas.—3º Dos petacas, regalo de los señores Rodríguez hermanos.

5ª Handicapt.—Para todos los carreristas que hayan tomado parte en las anteriores.—2.500 metros, cinco vueltas.—Tres premios: 1º 75 pesetas.—2º 35 pesetas.—3º Un objeto de arte. Precioso termómetro, regalo del excelentísimo señor don Claudio Alba.

6ª De obstáculos.—Un premio, regalo del Club Salmantino.

7ª Cintas.—Reservada á los carreristas que hayan tomado parte en algunas de las anteriores y pertenezcan á los Clubs de la provincia.

Segundo día de carreras.

1ª Salmantina.—Biciclos y bicicletas.—1.500 metros, tres vueltas.—Reservada á los carreristas de las Sociedades Salmantinas.—Tres premios: 1º 70 pesetas.—2º Un reloj de sobremesa y dos violeteros de bronce y cristal, regalo del Excelentísimo señor Alcalde de esta Capital.—3º 30 pesetas.

2ª Internacional.—Para todos los carreristas que quieran tomar parte con cualquier clase de máquinas.—9.000 metros, 18 vueltas.—Tres premios: 1º 200 pesetas, regalo de los señores Duparchy y Bartissol, del ferrocarril transversal.—2º Regalo del excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia. Un barómetro y dos adornos bronce.—3º 50 pesetas, regalo de los señores Dourdil, Bianco y Reginard.

3ª Norte.—Biciclos.—3.500 metros, siete vueltas.—Tres premios: 1º 80 pesetas.—2º Neceser para caballe-

ro, regalo de don Adolfo Burnay.—3º 40 pesetas.

4º Campeonato Salmantino.—Biciclos y bicicletas.—2.500 metros, cinco vueltas.—Dedicada á los carreristas de la provincia.—Tres premios: 1º Banda de honor, regalo de la señorita doña Bienvenida Durán, presidenta del tribunal de honor.—2º Una silla dorada, regalo de don Gonzalo del Valle. 3º Objeto de arte, de don Antonio María Kohppe de Carvalho.

5ª Especial.—Biciclos y bicicletas.—2.500 metros, cinco vueltas.—Para los carreristas que no hubiesen obtenido premio en alguna de las anteriores.—Tres premios: 1º 60 pesetas.—2º 30 pesetas.—3º Regalo de la Sociedad Velocipedista Salmantina. Un cuenta-distancias.

6ª Handicapt.—Para todos los carreristas.—3.000 metros, 6 vueltas.—Tres premios: 1º 80 pesetas.—2º Regalo del Excmo. señor Marqués de Castellanos, consistente en un objeto de arte.—3º 40 pesetas.

7ª Cintas.—Para todos los carreristas que hayan tomado parte en alguna de las anteriores.

Observaciones.—La empresa del ferrocarril ha concedido á estas Sociedades autorización para tomar billetes á mitad de precio desde cualquiera de las estaciones de su línea.

Las carreras se regirán por el reglamento general de las mismas.

Las inscripciones podrán hacerse hasta el día 13 de Septiembre.

La correspondencia al presidente de cualquiera de las dos Sociedades Club Salmantino ó Sociedad Velocipedista.

Cultos

Santos para mañana.—Nuestra Señora de la Cinta.—Nuestra Señora de los Reyes.—Santos Anastasio, Eusiquio, Juan, Nemorio, diácono; Paulino y Sozonte, mártires; Augustal, Esteban, Eumán, Evorcio, Juan de Laude y Pánfilo, obispos; Clodoaldo, presbítero, y Santas Regina, virgen y abadesa.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Fiesta á Jesús Divino Redentor Rescatado. A las once misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el doctor don Nicolas Pereira Repila, caónigo de la Santa Basílica Catedral. A las cinco y media reserva y procesión con la Sagrada imagen de Jesús Rescatado.

San Boal —Último día de novena á Nuestra Señora de Gracia y Portoría.

Capilla de la Misericordia. —Termina su novena.

Hermanitas de los Pobres. —Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices —Sigue la novena á Nuestra Señora de la Piedad. A las seis, estación, trisagio, novena, cánticos y reserva.

Nota. —Desde las cuatro de este día hasta la puesta del sol en el siguiente, pueden los fieles ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias, visitando la Santa Basílica Catedral.

San Millán. —Continúa la novena á la Santísima Virgen. Por la mañana á las siete y media después de misa, y por la tarde al oscurecer, precedida del Santo Rosario, letanía cantada, y con gozos y salve también cantados.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.

—Don Tomás Ortiz.

Tribunales

Señalamiento para mañana.

Por ser día festivo no hay causa señalada para mañana.

Diario local y provincial

En el Santuario de la Peña de Francia se prepara á la excelsa Patrona de aquella tierra un entusiasta recibimiento. He aquí los cultos que, en su honor, han de celebrarse durante los días 6, 7 y 8 del actual.

Día 6. —A las siete de la mañana se organizará una solemne procesión desde la falda de la montaña (sitio llamado el Castillejo) para subir al encumbrado risco en que se alza el Santuario. Una vez en la iglesia, se cantará solemne *Te Deum*, y acto seguido Misa solemne con sermón; en la tarde confesiones, vísperas, rosario y sermón.

Día 7. —En la mañana, confesiones, misa de comunión á las ocho, y á las diez, misa solemne con sermón. En la tarde, confesiones, vísperas, rosario y sermón.

Día 8. —Confesiones, misa de comunión á las ocho de la mañana, y á las diez misa solemne (medio pontifical) con S. D. M. manifiesto y sermón. Concluida la misa se sacará en solemne procesión la antigua y nueva imagen, y vuelta al templo, se cantará la *Salve* como despedida y se darán por terminados los cultos con la reserva del Santísimo.

Serán oradores varios excelentísimos Prelados que tienen ofrecido asistir, Reverendos Padres Dominicos y otras dignidades y sacerdotes.

El secretario del gobierno civil de

Zamora, don Luis Rivero, ha sido declarado cesante y nombrado en su lugar el señor don Emilio Juan Si-güenza.

Parece que entre los gobiernos de España y Francia se llegará muy en breve á un acuerdo para que puedan circular en ambos países las monedas de oro de 20 francos y 20 pesetas, cuyo valor intrínseco es igual.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Zamora y su diócesis ha fundado una beca, en este Seminario Conciliar, en nombre de don José Luís Alvarez, presbítero, natural que fué de la ciudad de Toro.

Será requisito indispensable para obtener esta gracia ser natural de Toro, ocupando el primer lugar algún pariente del testador.

Don Cirilo de la Hoz, que había sido nombrado oficial primero de la secretaría de este gobierno civil, ha sido trasladado á la provincia de Logroño con igual cargo.

Parece ser que un empleado que ocupa un elevado puesto en la administración de esta provincia, ha citado á junta á sus acreedores que son muchos y por cantidades de alguna consideración, por no poder hacer efectivas sus deudas, algunas de las cuales datan de más de dos años.

Lo extraño del caso es, que las deudas proceden de objetos que ha necesitado para la oficina á cuyo frente se halla.

La junta no ha podido celebrarse ayer por falta de número de acreedores, y eso que concurren bastantes.

El caso es raro y curioso, y tendremos al corriente á nuestros lectores.

La verdad es, que solo en este país suceden hechos como el de que nos ocupamos.

La primera obra espiritual de misericordia es la de enseñar al que no sabe.

Y aunque las obras de misericordia no se deben de justicia, obligan de precepto en las necesidades que, á juicio de hombres discretos, sean graves.

Es así que nosotros consideramos gravísimo que *La Región* blasona de literata sin saber qué es gramática; ergo tenemos obligación de ejercer, entre otras, para con *La Región*, la primera obra espiritual de misericordia.

Su *algo de casa* de ayer comienza en la siguiente forma:

«EL ADELANTO dice que ha prescrito por el lapso de tiempo, en el cargo de concejal, el señor Veira.»

Y después de este parrafito se atreverá *La Región* á sostener que cabía dentro de *El Siglo Futuro* y de *El Fuerista*

Y se permitirá censurar á varios colegas locales y provinciales por fal-

tas de sintaxis, de régimen y de construcción.

En cambio nosotros creemos que no puede ser buen católico el que escribe tan mal como *La Región*.

Se nos olvidaba decir que retiramos nuestras censuras si el parrafito copiado no es de redacción y pertenece á algún Sánchez cualquiera, ajeno al diario de la calle de Libreros.

Porque ya se han dado casos. Y no queremos que paguen justos por pecadores.

Oficiando ahora de dómines, debemos manifestar á *La Región*, sin pretensiones de ningún género y, antes por el contrario, reconociendo como siempre nuestra insuficiencia y escasos dotes, que nosotros no decíamos lo que nos atribuye, sino lo que á la letra transcribimos para evitar torcidas interpretaciones.

Refiriéndonos al acuerdo de incapacitar al señor Veira siete meses después de ser concejal, dirigimos á *La Región* la siguiente pregunta:

¿No es cierto que ha prescrito la acción para reclamar por el lapso de tiempo que ha trascurrido desde que terminó el periodo habil para formular las correspondientes protestas?

La anterior pregunta tendrá muchas faltas gramaticales; pero se entiende mejor que como la formula *La Región* y, sobre todo, no pretendemos ser escritores correctos y se nos deben dispensar, por ello, los defectos en que podamos incurrir.

Lo cual no acontece al diario católico, que viene sin cesar alardeando de lo que carece.

Y encima nos llama majadero! Perdonarla, señor, que no sabe lo que se hace.

Los días designados para la entrada en el Seminario Central de Salamanca de los alumnos diocesanos, son el 27 para los gramáticos y retóricos, el 29 para los filósofos y el 30 para los teólogos y canonistas.

Los alumnos extradiocesanos podrán venir cualquiera de los tres días señalados.

Del 20 al 30 serán examinados los que dejaron de serlo ó quedaron suspensos al final del curso anterior, así como los que pretendan ingresar por vez primera en el Seminario.

Por una mala inteligencia se anuncia en los programas de carreras un premio consistente en un objeto de arte, regalo de doña Inocenta Bermúdez de Castro.

En honor de la verdad, debemos decir que las comisiones no se han acercado á referida señora en demanda de premio y que por lo tanto está ajena al error que se ha padecido al extender los programas.

Las sociedades velocipedistas rectificarán en todo caso esta equivocación padecida por una mala inteligencia.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á

nuestro particular amigo el distinguido catedrático y reputado jurisconsulto de Valladolid, don Eladio García Amado.

Ha sido nombrado oficial primero del Gobierno civil de esta provincia don Lucio Pérez.

Según comunican de Tavera de Abajo, ha ocurrido hace pocos días un incendio en una dehesa de aquel pueblo, quemándose gran cantidad de pastos y varios caseríos que había en dicha dehesa.

Por la junta de instrucción pública se han remitido al Rectorado las propuestas de las escuelas que han de proveerse por el concurso de ascenso celebrado en el pasado mes de Julio.

Ha quedado expuesto al público en la Sección de Obras de la Secretaría municipal, el proyecto del plano rectificado de la calle del Jesús á fin de que puedan examinarlo cuantas personas lo deseen y presenten las reclamaciones que juzguen oportunas dentro del término de veinte días.

Se ha concedido jubilación por edad á don Cayetano González, maestro de la escuela de Espino de la Orbada.

El que quiera gozar legítimamente la fama de escritor atildado y correcto, tiene que ganarlo por sus pulsos.

Nosotros al menos no podemos tolerar que pongan cátedra á diario los que no han servido para el caso.

Solácese los lectores.

«Dice EL ADELANTO que está dispuesto á probar que *La Región*, ni en religión ni en gramática, apenas se llama Sánchez.

Como si dijéramos: ADELANTO en asuntos concejiles.

¡Pues con verlo basta, amigo!

Todo el mundo habrá supuesto que lo que dejamos entre comillas pertenece á *La Región*.

Lo que no hará nadie es comprender el sentido de lo copiado.

Y todo porque *La Región* se obstina en enmendarnos la plana.

Pues nosotros decíamos textualmente lo que sigue:

«Porque estamos dispuestos á probar que *La Región* en gramática, lo mismo que en religión, apenas se llama Sánchez.

Las precedentes líneas estarán mal perjeñadas; mas no tanto como las que nos adjudica *La Región*.

¡Y que se llamen católicos los que escriben tan pedestremente!

Todo sea por Dios.

¡Lástima que no existiera santa gramática á ver si la rendía más culto el colega ó sus amigos!

Porque hasta la fecha resulta impía y hereje *La Región*, gramaticalmente hablando.

Anteanoche salió para Tamames un

delegado administrativo que lleva el encargo de revisar las cuentas de aquel Ayuntamiento.

La adopción de dicha medida, débese, según se dice, á la iniciativa de un diputado, que hace dos días salió para Madrid y ya está de regreso en Salamanca.

El alcalde señor Baz multó ayer en 50 pesetas al contratista de las obras para construir una acera exterior en la parte oriente de la Plaza, por no dejar terminados los trabajos antes del día 8 del actual que era el fijado en el contrato.

Ayer llegaron á esta capital don Demetrio Muñoz Domínguez y su esposa doña Petra García Nieto, padres de nuestro querido director.

Reciban nuestra cordial bienvenida.

Comunican de Sayago, que al salir de misa el último domingo, tramaron una reyerta dos sujetos de aquel pueblo y uno de ellos disparó contra su contrario una pistola, sin que afortunadamente le causara lesión alguna.

Una mujer que anteayer sufrió un accidente en la Plaza Mayor, fué auxiliada en la casa de socorro, desde donde se la trasladó al hospital.

Veintitres personas fueron ayer multadas por el señor Alcalde de semana, por haber cometido faltas de policía urbana.

A las nueve y media de anteañoche, fué curada en la casa de socorro una mujer que en riña con otra había sido herida en una mano en la calle de Bodegonos.

De La Región de ayer:

«En un periódico local, leemos lo siguiente:

»Se nos dice que el empleado aludido en este artículo, ha sido repuesto por telegrama recibido á las diez y media de hoy.»

No lo entendemos.

Bien decía un apreciable colega de Ciudad-Rodrigo, que en *La Región* no aparece bien redactada ni aun la oración cotidiana.

Pero lo que es *insulas*.

Las comisiones de cintas para las próximas carreras de velocípedos, quieren reunir todas las cintas de las señoritas antes de exhibirlas, con el fin de numerarlas y presentarlas al público en un mismo día.

A este fin, nos encargan hagamos pública petición de que se entreguen las cintas desde el día de hoy en cualquiera de los sitios siguientes:

Casa de la señora Viuda de García é hijos, Lonja de la Carcel.

Almacén de muebles de don Valentín Muñoz, Zamora, 22.

Casa de don Arsenio Huebra, Zamora, 30.

Teatro del Liceo

Cada representación que dá en el Liceo la compañía que en él actúa en esta temporada, es un nuevo triunfo para la misma y una ocasión más de comprender la sin razón del retraimiento que muestra gran parte de nuestro público al no ir al teatro.

En la función de anoche se distinguieron las señoras Casas y Revilla y los señores Calvo y Donato Jiménez.

Terminada la aplaudida comedia *El anzueto*, se presentó en el escenario el notable ocarinista salmantino don Juan Alvarez y acompañado de cinco guitarristas de esta población, ejecutó admirablemente tres piezas musicales, alguna de las cuales tuvo que ser repetida entre los atronadores aplausos de la selecta concurrencia que en el coliseo había.

Esta noche será el estreno del drama en tres actos y en verso, original de don Luis Calvo Revilla, titulado *El crédito del vicio*.

También se representará el chistosísimo juguete original de don Vital Aza, titulado *Las codornices*.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA EPIDEMIA

Madrid 6.—Afortunadamente empieza á decrecer el número de atacados en Valencia.

En Toledo siguen ocurriendo algunas invasiones.

En Mondoñedo, Solenzana y otras dos parroquias próximas se han presentado, según rumores, varios casos sospechosos.

Circulan rumores que dicen hay en Cádiz y Sevilla atacados del cólera.

«La Gaceta» publica la declaración oficial del cólera en Valencia.

SIN IMPORTANCIA

Madrid 6.—Los telegramas remitidos al ministerio de la Gobernación por el Gobernador de Alava quitan importancia á la pedrea de que fué objeto el tren en que el señor Cánovas regresaba de la inauguración de la Granja Modelo de Vitoria. Se dice que soló fué un muchacho el que se entretuvo en tirar piedras.

Otras noticias aseguran que fueron muchas las piedras arrojadas sobre todos los vagones y que resultó herido el federal señor Llamasa. También fueron rotos algunos cristales.

UN PETARDO

Madrid 6.—Anoche á las diez estalló un petardo delante de la anti-

gua fábrica de tapices. Según se asegura el que colocó y dió mecha al petardo, es un guardia municipal.

INCENDIO

Madrid 6.—En Cuevas Clemente, pueblo de la provincia de Burgos ha ocurrido un gran incendio que destruyó diez casas.

NOTICIAS

Madrid 6.—El señor Cánovas y su señora han llegado á San Ildefonso

Los señores Isasa y Villaverde se encuentran de regreso en Madrid.

En Orihuela se ha celebrado un banquete de setenta cubiertos en honor del señor Capdepón.

Don Nicolás Salmerón comenzará en Barcelona su campaña de propaganda.—NIETO.

ATENEOSALMANTINO

Colegio de niños de 1ª y 2ª enseñanza
DE
DON MANUEL DURÁN

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matricula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ú otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

BOLETIN DE VENTAS

DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 24, donde se anuncian remates para el día 30 de Septiembre en los juzgados de Béjar y Ciudad-Rodrigo.

En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones. Número suelto 4 reales.

COLOCACION

conservación y reparaciones

DE TIMBRES ELÉCTRICOS

teléfonos y pararrayos

Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

ALMACEN DE MADERAS

J. García de Piedra y Compañía
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

Domingo Roche mar-

molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Soto Muñiz. Por acuerdo de los testamentarios de don Domingo González Blanco, se vende esta finca dividida por el Tormes. La parte de la margen derecha tiene casa para el guarda, con dependencias para el almacenaje de maderas, máquina de vapor para el riego, una noria y estanque que recoge las aguas de la fuente Cagalona; y ambas arbolado, huerta y un barco para el servicio de comunicación.

De precio y condiciones informarán en la calle de Bermejeros, número 32.

ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los artículos siguientes: dos cómodas de nogal; un magnífico piano vertical de Pleyel; dos armarios para comedor, chineros de pino barnizados; dos mesas de nogal para despacho; un lavabo de nogal para caballero; una hornilla con cuatro planchas; una galería barnizada de negro; un pupitre escritorio; una hermosa perchera rópero con once colgaderos; baules arcas de pino; un buen tajo para cocina; una hermosa arca de nogal; colchones cameros; un coche de mimbres para pasear niños; y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana.

Se vende un bicicleta

nuevo, propio para carrera, y se dará muy barato. En la imprenta de este periódico darán razón.

ALMACEN DE MUEBLES

DE ebanisteria, sillería y tapicería

DE Valentín Muñoz Navarro
Zamora, 22

esquina á la de San Boal

El más completo y variado surtido hallarán en esta casa en todo lo que abraza este ramo; infinidad de objetos de arte para regalos; ricos y preciosos muebles, alta novedad; tapices; cortinones y pasamanería; completos mobiliarios de madera curvada de la primera fábrica establecida en todo el mundo y llamados de Viena.

Precios baratísimos, sin competencia. Cuantas obras se quieran hechas por encargo en nuestros talleres.

NO CONFUNDIRSE:
ZAMORA, 22

Valentín Muñoz

DEPÓSITO

DE BICICLOS, BICICLETAS Y TRICICLOS

DE LAS mejores casas conocidas en todo el mundo

Las más baratas, las de mejores resultados y las más elegantes, son las bicicletas de la casa The Quarbion Tricicle y de la casa Rudge Cycle Company (L. de) de Inglaterra.

Estas dos marcas predilectas encontrarán su depósito en el Almacén de Muebles de Valentín Muñoz, único representante en Salamanca, Zamora, 22, quien puede también facilitar catálogos gratis al que los pida.

Hay en depósito accesorios de todas clases para velocípedos y se encarga esta casa de reparaciones en toda clase de máquinas.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos quimicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legitima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujia. Sales marinas del Cantábrico para tomar baños de mar en casa. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.



Extracto compuesto de **Zarzaparrilla** del **Dr. Ayer** MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona**

Se venden ocarinas muy baratas

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista **P. Ramón**, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros **RAMÓN de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase.** Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnifico aparato oclisor-restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. —Carmen, 84, 1.ª, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA-SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor **Ru'z Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca**, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

EL DESENGAÑO

13, SAN PABLO, NÚMERO 13

TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1ª á.	8	pesetas cántaro y 23 céntimos cuartillo.
Id. id. corriente á.	6	» y 20 » »
Id. clarete superior á.	7'30	» y 25 » »
Id. id. bueno á.	6	» y 20 » »
Id. blanco 1ª superior á.	15	» y 50 » »
Id. id. añejo á.	8	» y 30 » »
Id. id. corriente á.	6	» y 20 » »
Id. pasa á.	13	» y 50 » »
Id. moscatel, tinto y blanco á	13	» y 50 » »
Id. jerez á.	15	» y 50 » »
Vinagre blanco á.	6	» y 25 » »
Id. 2ª.	5	» y 20 » »

A precios convencionales

Espiritu de vino.	Aguardiente doble anis.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anis superior de 30 grados.	Id. seco ó sin anisar.
Id. id. id. suave.	Anisete fino.

PIRAS Y BOCOYES DE TODOS TAMAÑOS

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falco, en el Establecimiento.

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la caletera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

Martina Bellido, viuda de Matias Rivero, sigue al frente de la POSADA DE LA HERRADURA, en la cual encontrarán sus favorecedores buen trato y economía como tiene demostrado. Se admiten huéspedes.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pinturas, anilinas, palos tintóreos, barnices finos y ordinarios y todo lo referente al ramo de perfumeria.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólerica, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc.

Lejadoras económicas perfeccionadas.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platin, y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

UNIVERSIDAD

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, **MARCELINO CHAPADÓ**, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia.**

LA ARGENTINA

SASTRERIA DE JUAN PEREZ, participa á su numerosa clientela su traslado á la **CALLE DE TORO, NUM. 11.**

SE VENDE la casa número 33 de las afueras de San Román. En la misma darán razón.

Se arrienda una casa en la plazuela del Puente, número 5, con buenas habitaciones y cuadra para caballerías. En la calle de San Juan de Sahagún, número 10, darán razón.

En la tienda de comestibles de Ildefonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.